

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES
DESCENTRALIZADAS (DGID)

INFORME DE INVERSIONES
FINANCIERAS DE LOS INSTITUTOS
DE PREVISIÓN SOCIAL

Sector Público Descentralizado al 31 de Marzo 2020

ÍNDICE

GLOSARIO	3
SIGLAS	5
SOBRE LAS INSTITUCIONES DE PREVISIÓN SOCIAL.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
I. GENERALIDADES DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS.....	8
Tabla 1 Inversiones financieras por ente receptor	
Tabla 2 Inversiones financieras por instrumento financiero	
II. PLAZOS DE INVERSIÓN	10
III. TASAS DE INTERÉS	11
Tabla 3 Tasas promedio anuales de interés	
IV. PRÉSTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS.....	12
Tabla 4 Total inversiones financieras y préstamos	
Tabla 5 Inversion en activos financieros y préstamos	
V. CONCLUSIONES	14
VI. ANEXOS	15
Anexo 1 Inversiones Financieras de los Institutos de Previsión según Ente Receptor	
Anexo 2 Inversiones Financieras de los Institutos de Previsión según Instrumento Financiero	
Anexo 3 Inversiones Financieras de los Institutos de Previsión según Plazo de Inversión	
Anexo 4 Tasa de Rentabilidad en Inversiones Financieras el Sector Público Descentralizado	

GLOSARIO

Activos Financieros: Es un instrumento financiero que otorga al comprador el derecho a recibir ingresos futuros por parte del emisor. Es decir, es un derecho sobre los activos reales del emisor y el efectivo que generen.

Bono: Es un instrumento de deuda que emite una empresa o administración pública para financiarse. El emisor de un bono promete devolver el dinero prestado al comprador de ese bono, normalmente más intereses fijados previamente, conocidos como cupón. Por eso se conoce como instrumento de renta fija.

Bonos Gubernamentales: Bonos emitidos por el Gobierno, y generan un interés pagadero periódicamente; su garantía está respaldada con patrimonio nacional.

Certificado de Depósito (CD): Título financiero emitido por una entidad financiera que ofrece una rentabilidad fija en un periodo de tiempo determinado.

Deuda Subordinada: Son títulos valores de renta fija con rendimiento explícito, en los que el cobro de los intereses puede estar condicionado a la existencia de un determinado nivel de beneficios.

Instrumento de Deuda: son aquellos representativos de deuda, emitidos por empresas, bancos, entidades gubernamentales y el Banco Central. Sus títulos tienen asociado un interés conocido a un plazo de tiempo determinado que puede ser mediano o largo.

Inversiones: es una actividad que consiste en dedicar recursos con el objetivo de obtener un beneficio de cualquier tipo.

Otro tipo de préstamos: Es la clasificación que se le otorga a los préstamos que se realizan entre el Régimen de Riesgo Profesional (RP) y el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Préstamos Hipotecarios: Es un tipo de préstamo que otorgan los Institutos de Previsión Social a sus afiliados, que le permite disponer de la cantidad necesaria para comprar o rehabilitar una vivienda u otro inmueble.

Préstamos Personales: Son préstamos otorgados por los Institutos de Previsión Social a sus afiliados, con la obligación de que devuelva el principal y abone además intereses pactados y los gastos derivados de la operación.

Previsión Social: es el conjunto de medios y acciones dirigidas a atender las necesidades de los integrantes de una sociedad. Su objetivo es lograr que se mejoren las condiciones sociales, económicas y humanas de la población mediante la protección de los individuos ante la vejez, enfermedad, y/o la invalidez.

Sector Previsional: Estructura estatal que busca brindar amparo a las personas que, por diversos motivos, no están en condiciones de ganarse el sustento a través del trabajo. Lo que hace el sistema previsional es aportar recursos mediante jubilaciones o pensiones. De esta forma, el sujeto que recibe la jubilación o la pensión cuenta con dinero para satisfacer sus necesidades básicas.

Valores de Corto, Mediano y Largo Plazo: Se considerarán valores de corto plazo los emitidos con vencimiento de hasta un (1) año; de mediano plazo los mayores de un (1) año hasta cinco (5) años, y de largo plazo los mayores de cinco (5) años.

SIGLAS

BCH: Banco Central de Honduras.

CNBS: Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

DOIH: Desarrolladora y operadora de infraestructura de honduras s.a. de c.v.

IHSS: Instituto Hondureño de Seguridad Social.

JNJUEMP: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo.

INPREMA: Instituto Nacional de Previsión del Magisterio.

INPREUNAH: Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

IPM: Instituto de Previsión Militar.

M: millones.

SPD: Sector Público Descentralizado.

SOBRE LAS INSTITUCIONES DE PREVISIÓN SOCIAL

La Previsión Social es el conjunto de medios y acciones dirigidas a atender las necesidades de los integrantes de una sociedad. Su objetivo es lograr que se mejoren las condiciones sociales, económicas y humanas de la población mediante la protección de los individuos ante la vejez, enfermedad, y/o la invalidez. Estas medidas se financian por todos los afiliados mediante el pago de aportaciones individuales y las aportaciones de los patronos. Para cumplir este objetivo en el país existen 5 Institutos encargados de cubrir diferentes áreas de la población:

1. **INPREMA:** tiene como objetivo la percepción, administración e inversión de recursos económicos, la prestación de los beneficios derivados del sistema de previsión del magisterio nacional, de conformidad a lo establecido en la ley del INPREMA.
2. **INJUPEMP:** su objetivo principal es el otorgamiento de los beneficios directos de jubilación, pensión por incapacidad, muerte en servicio activo, transferencia y retiro del sistema, a los empleados públicos, buscando mejorar periódicamente su cuantía conforme lo permita el desenvolvimiento financiero del régimen.
3. **IHSS:** tiene como objetivo garantizar el derecho humano a la salud, a la asistencia médica, a la protección de los medios de subsistencia y a los servicios sociales necesarios para el logro del bienestar individual y colectivo, cubriendo las contingencias y servicios de enfermedad, accidente no profesional y maternidad, accidentes de trabajo y enfermedad profesional; y vejez e invalidez, muerte de la población asalariada.
4. **IPM:** es un régimen especial de previsión social instituido a los policías y militares, garantizando a todos los afiliados y beneficiarios el otorgamiento oportuno de las prestaciones y servicios sociales establecidos en la Ley de Previsión Militar.
5. **INPREUNAH:** tiene como objetivo garantizar las jubilaciones y pensiones dignas a los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el buen uso de sus fondos provisionales y el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos.

Es importante destacar que de los 5 institutos, solo el IHSS no invierte en otorgamiento de préstamos a sus afiliados.

INTRODUCCIÓN

El Informe de Inversiones Financieras tiene como objetivo dar a conocer la estructura y el comportamiento de la cartera de inversiones financieras realizadas por los institutos de previsión social del Sector Público Descentralizado (SPD). La información contenida en este documento fue remitida por cada uno de los institutos de previsión social con cifras al 31 de marzo 2020. Los datos presentados pueden estar sujetos a revisiones por las instituciones que los produjeron.

Dentro de los aspectos relevantes se muestra las clasificaciones de las inversiones financieras según ente receptor e instrumento financiero, dando a conocer los montos invertidos en cada clasificación, desagregándolas en corto, mediano y largo plazo, así como los porcentajes que representan en relación al total invertido por los Institutos.

En cuanto a las tasas de interés, se presenta un resumen de las principales tasas de rentabilidad que genera cada instrumento financiero tanto en Lempiras como en Dólares, según aplique.

Finalmente se proporciona información sobre el monto de las inversiones en la cartera de préstamos a los afiliados y el porcentaje que representa de total invertido. Es importante destacar que el propósito de este informe difiere al realizado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), utilizando enfoques diferentes para la realización de los mismos. Para el análisis de cumplimiento de los límites por sector establecidos en el Reglamento para la inversión de los fondos públicos de pensiones de los institutos de previsión y sus reformas (Resolución GES No.651/11-08-2017 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, remitirse al informe elaborado por dicha institución.

I. GENERALIDADES DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de marzo del 2020 el monto total de la cartera de inversiones financieras presentadas por los institutos de previsión del Sector Público Descentralizado asciende a **L.134,073.6 M**, incluyendo el monto total de préstamos concedidos a sus afiliados con garantía hipotecaria y fiduciaria.

Los gestores con más recursos invertidos del Sector Público son el INPREMA con L.41, 563.5 M, seguido por el INJUPEM con L.33, 489.2 M, ambas equivalen al 56.0% de total de las inversiones financieras.

a) Instituciones financieras receptoras de las inversiones.

Tabla No. 1 Resumen Inversiones Financieras de los Institutos de Previsión SPD según Ente Receptor marzo 2020 (Valores en millones de Lempiras)								
NO.	Ente Receptor	INJUPEM	IHSS	INPREMA	IPM	INPREUNAH	TOTAL	%
1	Banca Privada	9,333.5	11,849.2	10,152.9	11,275.1	405.2	43,015.9	32.1
2	Banca Estatal	0.00	4,044.0	0.00	0.00	1,368.4	5,412.4	4.0
3	Otras Instituciones	17,431.2	12,929.2	19,069.1	10,405.5	36.1	59,871.2	44.7
	Gobierno de Honduras/	16,326.3	11,349.5	18,408.0	8,830.4	0.0	53,655.3	
	DOIH	990.7	957.8	232.7	450.7	0.0	2,632.0	
	Otras	114.2	621.9	428.4	1,124.4	36.1	2,325.1	
4	Préstamos	6,724.4	0.00	12,341.4	5,542.7	1,165.5	25,774.0	19.2
Total Inversión		33,489.3	28,822.4	41,563.5	27,223.3	2,975.2	134,073.6	100
%		25	21.5	31.0	20.3	2.2		

Fuente: Tabla No. 1 Elaboración DGID con datos suministrados por los Institutos de Previsión Social.

Del total de la cartera de inversiones, L.43,015.9 M corresponde a inversiones realizadas en la banca privada (32.1%), las realizadas en activos de la banca estatal (BCH) representan el 4.0% (L.5,412.4 M), la cartera de préstamos (personales e hipotecarios) conforma el 19.2% (L.25,774.0 M) y el restante 44.7% (L.59,871.2 M) corresponde a inversiones en otras instituciones, entre ellas: la Secretaría de Finanzas (SEFIN), corporaciones financieras y acciones en empresas nacionales.

b) Inversiones Financieras por Instrumentos Financieros

Tabla No 2 Inversiones Financieras de los Institutos de Previsión según Instrumento Financiero marzo 2020 (Valores en millones de Lempiras)								
NO.	INSTRUMENTO	INJUPEMP	IHSS	INPREMA	IPM	INPREUNAH	TOTAL	%
TOTAL INVERSIÓN		33,489.3	28,822.4	41,563.5	27,223.3	2,975.2	134,073.6	100
1	Certificados	6,609.7	9,069.4	9,477.9	9,314.8	441.3	34,913.1	26.0
2	Bonos	17,828.6	14,544.3	18,958.0	11,108.6	1,368.4	63,808.0	47.6
3	Prestamos	6,724.4	0.0	12,341.4	5,542.7	1,165.5	25,774.0	19.2
4	Otros	2,326.4	5,208.7	786.1	1,257.1	0.0	9,578.4	7.1
(%)		25.0	21.5	31.0	20.3	2.2	100	

Fuente: Elaborado por la DGID con datos suministrados por los institutos de previsión social.

Respecto a la estructura de inversión en instrumentos financieros, se compone:

- ✓ **La inversión en certificados** asciende a L.34,913.1M, equivalente al 26.0% del total invertido de los fondos públicos previsionales, conformado en un 100.0% por certificados de depósito en instituciones financieras privadas.



- ✓ **La inversión en bonos** representa el 47.6% de la cifra registrada, correspondiente a L.63,808.0 M, de los cuales el 88.1% (L.56,225.5 M) corresponde a valores emitidos por el gobierno y el restante 11.9% (L.7,582.6 M) lo conforman bonos emitidos por la banca privada.

- ✓ **El monto invertido en préstamos de vivienda y préstamos personales** representa el 19.2% (L.25, 774.0 M) del total de inversiones, correspondiendo L.20, 319.9 M (78.8%) a préstamos personales y L.5, 454.1 M (21.2%) a préstamos hipotecarios. Esta clasificación no corresponde propiamente a instrumentos financieros debido a que este tipo de inversión no involucra la obtención de un documento financiero, sin embargo, representa una opción de inversión para los institutos previsión, como alternativa resultante del cambio de enfoque en el manejo de su cartera de préstamos, ya que anteriormente esta actividad se consideró más como un servicio al público afiliado que como una inversión, situación que también es considerada y regulada en el Reglamento de Inversiones que establece la CNBS para instituciones del sector previsional.
- ✓ El restante 7.1% (L.9, 578.4 M) lo conforman otro tipo de activos financieros, entre ellos: acciones, fondos en fideicomiso, pagarés y la incorporación de dos instrumentos de inversión: deuda subordinada e instrumento de deuda.

II. PLAZOS DE INVERSIÓN

De acuerdo a la información presentada por los institutos previsionales, los plazos a los cuales negocian sus inversiones tienen el siguiente esquema:

1. Las inversiones del sector a corto plazo (hasta un año de plazo) ascienden a L.43,699.1M equivalente al 32.6% del total de inversiones. El 82.3% (L.35,949.3 M) corresponden a instrumentos financieros emitidos por la banca privada (certificados de depósito y bonos de caja), el



12.0% (L.5,260.8 M) lo conforman títulos valores emitidos por instituciones públicas (bonos de Gobierno), y el restante 5.7% (L.2,489.0 M) corresponde a otras inversiones (certificados de instituciones financieras).

2. Las inversiones a mediano plazo (de uno a cinco años) ascienden a L.63,443.1 M equivalente al 47.3% del total de inversiones, destinando la mayoría de estos fondos a títulos valores emitidos por instituciones públicas por un monto de L.36,958.3 (58.3%), en préstamos personales a afiliados representa el 32.0% (L.20,319.9 M) y los L.6,164.9 M restantes corresponden a activos financieros de bancos e instituciones privadas (9.7%).
3. Las inversiones a largo plazo (mayores a cinco años) suman L.26,931.4 M equivalente al 20.1% del monto global de inversiones financieras, constituidas en un 66.2% (L.17,841.8 M) en títulos valores de instituciones públicas, el 20.3% (L.5,454.1 M) corresponde a préstamos hipotecarios, y el 13.5% (L.3,635.5 M) a instrumentos de deuda, deuda subordinada e inversiones en otras instituciones no financieras privadas.

III. TASAS DE INTERÉS

La tasa de interés pasiva promedio que paga el sistema financiero nacional varía de acuerdo al monto, al plazo de la inversión y denominación monetaria e instrumento financiero.

El Banco Central (marzo 2020), en operaciones de depósitos a plazo, reporta tasas de interés en un promedio de 3.70% en moneda extranjera y 8.43% en moneda nacional.

De acuerdo a la información recabada en los informes de

inversión de los fondos previsionales del SPD, la tasa de interés promedio registrada en operaciones financieras en la banca privada asciende a 8.7% en moneda nacional y 4.3% en moneda extranjera. La tasa promedio pagada por la banca estatal es de 8.3% en operaciones de moneda nacional. El Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Finanzas paga una tasa promedio en moneda nacional de 9.4%.

Tabla No. 3

PROMEDIO DE LAS TASAS ANUALES DE INTERÉS NOMINAL PARA INSTRUMENTOS EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

(marzo 2020)

<i>MONEDA</i>	<i>TRANSACCIÓN FINANCIERA</i>		
	<i>AHORRO</i>	<i>INVERSIÓN</i>	
		<i>CERTIFICADOS</i>	<i>BONOS</i>
NACIONAL	3.32	8.43	8.24
EXTRANJERA (USD \$)	1.17	3.70	3.82

Fuente: Banco Central de Honduras.

Por otra parte, al considerarse como alternativa de inversión el manejo de la cartera de préstamos (personales e hipotecarios), este tipo de inversiones obtienen una mayor rentabilidad ya que las tasas a las cuales se invierten fluctúan entre el 15.0% y 18.0% para préstamos personales y entre el 11.5% y 12.0% para préstamos hipotecarios; estos porcentajes varían de acuerdo al nivel de riesgo percibido, montos solicitados y plazos, siendo la mejor opción en rentabilidad que actualmente realizan las instituciones previsionales del SPD, inversión que representa el 19.2% del monto total de inversiones financieras registradas por los institutos públicos previsionales.

IV. PRÉSTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS

A marzo 2020 las inversiones en préstamos personales e hipotecarios reflejan el 19.2% (L.25,774.0 M) de la cartera total de inversiones financieras realizadas por los institutos de previsión (L.134,073.6 M), los cuales ofrecen la alternativa de préstamo a sus afiliados, reflejando una disminución de L.1,347.5 M en relación a las cifras registradas a marzo 2019 (L.27,121.5 M) impactando la cancelación total del préstamo entre regímenes que mantenía el IHSS (L1,627.3 M.); el detalle se muestra a continuación:

Tabla No. 4
Total Inversiones Financieras y Préstamos de los Institutos de Previsión del SPD
Comparativo a Marzo 2019-2020
(Valores en Millones de Lempiras)

INSTITUCIÓN	Total en Préstamos			Monto Total Invertido			%	
	2019	2020	variación	2019	2020	variación	2019	2020
INJUPEMP	6,425.6	6,724.4	298.8	31,536.2	33,489.3	1,953.1	20.4	20.1
INPREMA	12,872.0	12,341.4	-530.6	40,513.3	41,563.5	1,050.2	31.8	29.7
IPM	5,031.8	5,542.7	510.9	23,918.0	27,223.3	3,305.3	21.0	20.4
INPREUNAH	1,164.8	1,165.5	0.7	2,853.0	2,975.2	122.2	40.8	39.2
IHSS	1,627.3	-	-1,627.3	27,077.6	28,822.4	1,744.8	6.0	-
TOTAL	27,121.5	25,774.0	-1,347.5	125,898.1	134,073.6	8,175.5	21.5	19.2

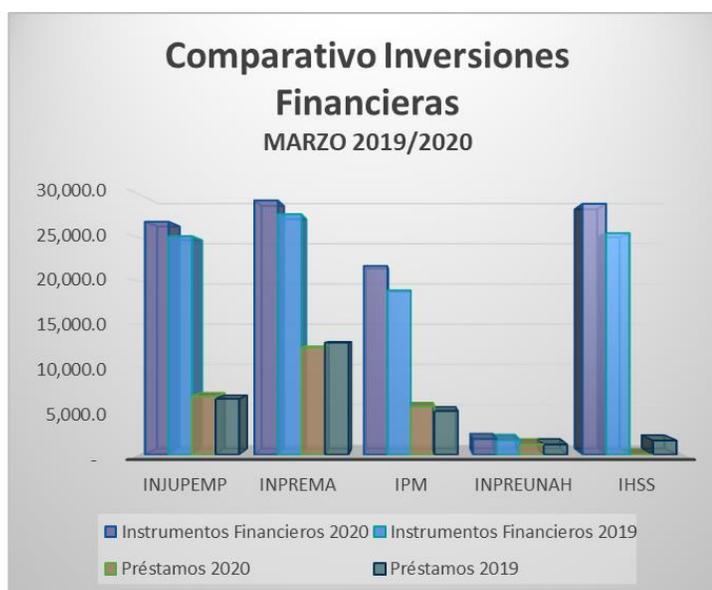
Fuente: Elaborado con datos suministrados por los Institutos de Previsión Social.

La Tabla No. 5 y el gráfico siguiente muestran la relación entre el monto invertido en activos financieros y el monto total de préstamos por instituto, comparando cifras registradas a marzo 2019 y marzo 2020.

Tabla No. 5
Inversión en Activos Financieros y Préstamos de los Institutos de Previsión del SPD
Comparativo a Marzo 2019-2020
(Valores en Millones de Lempiras)

INSTITUCIÓN	2019			2020		
	Préstamos	Instrumentos Financieros	Inversión Total	Préstamos	Instrumentos Financieros	Inversión Total
INJUPEMP	6,425.6	25,110.6	31,536.2	6,724.4	26,764.8	33,489.3
INPREMA	12,872.0	27,641.3	40,513.3	12,341.4	29,222.0	41,563.5
IPM	5,031.8	18,886.2	23,918.0	5,542.7	21,680.6	27,223.3
INPREUNAH	1,164.8	1,688.2	2,853.0	1,165.5	1,809.7	2,975.2
IHSS	1,627.3	25,450.3	27,077.6	-	28,822.4	28,822.4
TOTAL	27,121.5	98,776.6	125,898.1	25,774.0	108,299.6	134,073.6

Fuente: Elaborado con datos suministrados por lo Institutos de Previsión Social.



Fuente: Elaborado con datos suministrados por lo Institutos de Previsión Social.

En los cuadros anteriores se puede observar que las inversiones en préstamos realizadas por el INPREUNAH reporta un volumen bajo en relación a las otras cuatro instituciones de previsión, pero en un porcentaje alto en relación a su monto de inversión en los dos períodos comparados, destinando el 40.8% (2019) y un 39.2% (2020) de su cartera de inversión en préstamos, con mayor proporción en los préstamos personales que en los préstamos hipotecarios.

V. CONCLUSIONES

1. Al comparar el monto de inversiones financieras al 31 de marzo del 2020 (L. 134,073.6 M) con lo registrado al mismo periodo del año anterior (L. 125,898.1 M) se observa un incremento de L. 8,175.5 M.
2. El instrumento financiero que más recursos captó fueron los bonos (L. 63,808.0 M) , específicamente los bonos del Gobierno de Honduras respaldados por la Secretaría de Finanzas, que al 31 de marzo del 2020, reflejan un total de L.53,655.3 M, equivalente al 40.0% del monto total de las inversiones realizadas por los institutos de previsión (L.134,073.6 M).
3. Después de los bonos gubernamentales, el instrumento financiero que más fondos captó, son los certificados de depósito emitidos por el sistema financiero privado (L.34,913.1 M), equivalente al 26.0% del total de inversiones realizadas a marzo 2020.
4. De acuerdo a las cifras reportadas por los institutos de previsión, estos registran que sus inversiones se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 32.6% a corto plazo (L.43,699.1 M), 47.3% a mediano plazo (L.63,443.1 M), y 20.1% a largo plazo (L.26,931.4 M); al sumar las cifras del mediano y largo plazo se obtienen L.90,374.5 M, los cuales representan el 67.4% del total de las inversiones de los Institutos del SPD.
5. Es importante destacar que al comparar la inversión en préstamos (L. 25,774.0 M) con lo registrado al mismo periodo del año 2019 (L. 27,121.5 M) hubo una disminución en Otro tipo de préstamos, debido a que el IHSS canceló el préstamo entre regímenes por un monto de L. 1,627.3 M.

VI. ANEXOS

ANEXO No. 1
INVERSIONES FINANCIERAS DE LOS INSTITUTOS DE PREVISIÓN DEL SPD SEGÚN ENTE RECEPTOR
MARZO 2020

(Valores en Miles de Lempiras)

No.	ENTE RECEPTOR	INJUPEMP	IHSS	INPREMA	IPM	INPREUNAH	TOTAL	%
A. BANCA PRIVADA		9,333,512.3	11,849,165.6	10,152,924.3	11,275,110.5	405,214.7	43,015,927.5	32.1
1	ATLANTIDA	2,343,998.8	2,437,928.3	3,033,390.9	2,931,600.2	0.0	10,746,918.1	8.0
2	PROMERICA	162,000.0	236,487.2	75,095.0	216,000.0	9,743.1	699,325.2	0.5
3	DEL PAIS	1,794,191.7	1,212,078.8	2,238,776.4	1,326,745.1	81,566.5	6,653,358.4	5.0
4	LAFISE	52,080.3	907,626.3	256,000.0	481,398.5	167,976.0	1,865,081.1	1.4
5	DE LOS TRABAJADORES	207,000.0	202,473.6	0.0	231,000.0	0.0	640,473.6	0.5
6	BAC HONDURAS	1,253,903.9	1,799,693.4	1,457,584.7	1,913,656.2	0.0	6,424,838.2	4.8
7	FICENSA	420,969.1	262,327.7	201,000.0	273,208.1	0.0	1,157,504.9	0.9
8	FICOHSA	1,835,214.6	1,932,730.9	2,094,601.4	2,238,945.5	0.0	8,101,492.5	6.0
9	DAVIVIENDA (HSBC)	741,900.0	847,837.1	175,000.0	856,229.4	0.0	2,620,966.5	2.0
10	OCCIDENTE	0.0	270,000.0	0.0	25,000.0	0.0	295,000.0	0.2
11	AZTECA	15,000.0	35,000.0	0.0	20,000.0	0.0	70,000.0	0.1
12	BANRURAL	479,754.0	1,690,492.7	621,476.0	761,327.5	145,929.3	3,698,979.5	2.8
13	BANCOVELO	27,500.0	14,489.6	0.0	0.0	0.0	41,989.6	0.0
B. BANCA ESTATAL		0.0	4,044,027.0	0.0	0.0	1,368,401.0	5,412,428.0	4.0
14	B.C.H.	0.0	4,044,027.0	0.0	0.0	1,368,401.0	5,412,428.0	4.0
SUB TOTAL		9,333,512.3	15,893,192.6	10,152,924.3	11,275,110.5	1,773,615.7	48,428,355.5	36.1
C. OTRAS INSTITUCIONES		17,431,310.7	12,929,243.1	19,069,107.9	10,405,466.9	36,097.1	59,871,225.7	44.7
15	BCIE	0.0	540,000.0	0.0	718,850.0	0.0	1,258,850.0	0.9
16	GOBIERNO DE HONDURAS	16,326,319.3	10,809,483.0	18,407,964.2	8,111,580.0	0.0	53,655,346.5	40.0
	16.1 SECRETARIA DE FINANZAS (SEFIN)	16,326,319.3	10,809,483.0	18,407,964.2	8,111,580.0	0.0	53,655,346.5	40.0
17	BANHPROVI	0.0	589,610.0	403,423.8	0.0	0.0	993,033.8	0.7
18	CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL, S.A. (COFINTER)	15,000.0	0.0	0.0	115,000.0	0.0	130,000.0	0.1
19	SEGUROS CREFISA	24,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	24,000.0	0.0
20	CREDI Q (GRUPO Q)	25,000.0	32,333.8	25,000.0	149,893.2	26,097.1	258,324.1	0.2
21	FINCA	15,000.0	0.0	0.0	27,000.0	10,000.0	52,000.0	0.0
22	FINSOL	10,000.0	0.0	0.0	21,000.0	0.0	31,000.0	0.0
23	ODEF	22,000.0	0.0	0.0	5,000.0	0.0	27,000.0	0.0
24	DOIH	990,753.0	957,816.3	232,720.0	450,679.6	0.0	2,631,968.8	0.0
25	OTRAS	3,238.4	0.0	0.0	806,464.1	0.0	809,702.5	0.6
PRÉSTAMOS PERSONALES		5,343,553.2	0.0	9,718,371.5	4,620,958.1	637,058.4	20,319,941.2	15.2
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		1,380,883.7	0.0	2,623,056.6	921,735.8	528,415.7	5,454,091.8	4.1
TOTAL INVERSIÓN		33,489,259.9	28,822,435.7	41,563,460.4	27,223,271.4	2,975,186.9	134,073,614.2	100.0
%		25.0	21.5	31.0	20.3	2.2	100.0	

Fuente: Elaborado con datos suministrados por los Institutos de Previsión Social.

Anexo No.2
INVERSIONES FINANCIERAS DE LOS INSTITUTOS DE PREVISIÓN DEL SPD SEGÚN INSTRUMENTO FINANCIERO
MARZO 2020
(Valores en Miles de Lempiras)

No.	INSTRUMENTO	INJUPEMP	IHSS	INPREMA	IPM	INPREUNAH	TOTAL	%
TOTAL INVERSIÓN		33,489,259.9	28,822,435.7	41,563,460.4	27,223,271.4	2,975,186.9	134,073,614.2	100.0
1	CERTIFICADOS	6,609,737.5	9,069,371.6	9,477,861.0	9,314,823.5	441,311.8	34,913,105.4	26.0
1.1	Certificados de Depósitos a Plazo (CDP)	6,609,737.5	9,069,371.6	9,477,861.0	9,314,823.5	441,311.8	34,913,105.4	26.0
2	BONOS	17,828,656.0	14,544,342.8	18,958,027.6	11,108,610.2	1,368,401.0	63,808,037.6	47.6
2.1	Bonos Sector Agropecuario Gob. (Deuda Agraria bda)	10,249.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,249.0	0.0
2.2	Bonos Sector Vivienda Gob. Bonos Financiamiento de la Vivienda (BOFVI)	0.0	589,610.0	0.0	0.0	0.0	589,610.0	0.4
2.3	Bonos del Gobierno de Honduras Gob.	16,316,070.3	11,421,605.0	18,407,964.2	8,111,580.0	1,368,401.0	55,625,620.5	41.5
2.4	Bonos de Caja (BC) Banca Privada Comercial	1,502,336.7	2,533,127.8	550,063.4	2,997,030.2	0.0	7,582,558.1	5.7
3	OTROS	2,326,429.5	5,208,721.3	786,143.7	1,257,143.7	0.0	9,578,438.2	7.1
3.1	Letras	0.0	3,431,905.0	0.0	0.0	0.0	3,431,905.0	2.6
3.1.1	BCH	0.0	3,431,905.0	0.0	0.0	0.0	3,431,905.0	2.6
3.2	Acciones	235,869.2	200,000.0	150,000.0	806,464.1	0.0	1,392,333.3	1.0
3.3	Fondos en Fideicomiso	96,203.3	619,000.0	403,423.8	0.0	0.0	1,118,627.1	0.8
3.4	Instrumentos de Deuda	990,753.0	957,816.3	232,720.0	450,679.6	0.0	2,631,968.8	2.0
3.5	Deuda Subordinada	1,003,604.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,003,604.0	2.9
4	PRESTAMOS	6,724,436.9	0.0	12,341,428.1	5,542,693.9	1,165,474.1	25,774,033.0	19.2
4.1	Préstamos Personales	5,343,553.2	0.0	9,718,371.5	4,620,958.1	637,058.4	20,319,941.2	15.2
4.2	Préstamos Hipotecarios	1,380,883.7	0.0	2,623,056.6	921,735.8	528,415.7	5,454,091.8	4.1
SUB TOTAL (%)		25.0	21.5	31.0	20.3	2.2	100.0	

Fuente: Elaborado con datos suministrados por los Institutos de Previsión Social.

Anexo No. 3

INVERSIONES FINANCIERAS DE LOS INSTITUTOS DE PREVISIÓN DEL SPD SEGÚN PLAZO DE INVERSIÓN
MARZO 2020

(Valores en Miles de Lempiras)

No.	INSTITUCIÓN	PLAZOS DE INVERSIÓN						TOTAL
		CORTO	%	MEDIANO	%	LARGO	%	
1	INJUPEMP	7,203,178.5	21.5	18,458,703.7	55.1	7,827,377.6	23.4	33,489,259.9
	Banca Privada	7,038,820.7	75.4	1,291,087.6	13.8	1,003,604.0	10.8	9,333,512.3
	Instituciones Públicas (Gob, BCH, etc.)	50,119.3	0.3	11,824,063.0	72.4	4,452,137.0	27.3	16,326,319.3
	Otras (Bcie, Interfisa, Grupo Q)	114,238.4	10.3	0.0	0.0	990,753.0	89.7	1,104,991.4
	Préstamos Personales / Vivienda	0.0	0.0	5,343,553.2	79.5	1,380,883.7	20.5	6,724,436.9
2	IHSS	15,390,214.2	53.4	7,240,725.2	25.1	6,191,496.3	21.5	28,822,435.7
	Banca Privada	10,532,967.4	88.9	1,316,198.2	11.1	0.0	0.0	11,849,165.6
	Instituciones Públicas (Gob, BCH, etc.)	4,284,913.0	27.7	5,924,527.0	38.4	5,233,680.0	33.9	15,443,120.0
	Otras (Grupo Q)	572,333.8	37.4	0.0	0.0	957,816.3	62.6	1,530,150.1
3	INPREMA	10,584,938.6	25.5	23,606,396.2	56.8	7,372,125.6	17.7	41,563,460.4
	Banca Privada	9,634,212.6	94.9	518,711.7	5.1	0.0	0.0	10,152,924.3
	Instituciones Públicas (Gob, BCH,)	925,726.0	4.9	13,369,313.0	71.1	4,516,349.0	24.0	18,811,388.0
	Otras (BCIE)	25,000.0	9.7	0.0	0.0	232,720.0	90.3	257,720.0
	Préstamos Personales / Vivienda	0.0	0.0	9,718,371.5	78.7	2,623,056.6	21.3	12,341,428.1
4	IPM	10,079,463.1	37.0	12,547,074.9	46.1	4,596,733.4	16.9	27,223,271.4
	Banca Privada	8,338,140.7	74.0	2,936,969.8	26.0	0.0	0.0	11,275,110.5
	Instituciones Públicas (Gob, BCH, etc.)	0.0	0.0	4,887,262.0	60.3	3,224,318.0	39.7	8,111,580.0
	Otras (Cofinter, Credi Q, Acciones)	1,741,322.4	75.9	101,885.0	4.4	450,679.6	19.6	2,293,886.9
	Préstamos Personales / Vivienda	0.0	0.0	4,620,958.1	83.4	921,735.8	16.6	5,542,693.9
5	INPREUNAH	441,311.8	14.8	1,590,169.4	53.4	943,705.7	31.7	2,975,186.9
	Banca Privada	405,214.7	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	405,214.7
	Instituciones Públicas (Gobierno Central)	0.0	0.0	953,111.0	69.7	415,290.0	30.3	1,368,401.0
	Otras Instituciones Financieras (Credi Q)	36,097.1	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	36,097.1
	Préstamos Personales / Vivienda	0.0	0.0	637,058.4	54.7	528,415.7	45.3	1,165,474.1
TOTAL		43,699,106.2	32.6	63,443,069.4	47.3	26,931,438.6	20.1	134,073,614.2

Fuente: Elaborado con datos suministrados por los Institutos de Previsión Social.

ANEXO No. 4
TASA DE RENTABILIDAD REGISTRADA EN INVERSIONES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO
MARZO 2020

No.	ENTE RECEPTOR	INJUPEMP		IHSS		INPREMA		IPM		INPREUNA H		TOTAL	
		LPS.	US (\$)	I.V.M.		LPS.	US (\$)	LPS.	US (\$)	LPS.	US (\$)	LPS.	US (\$)
				LPS.	US (\$)								
A. BANCA PRIVADA		8.7	4.3	8.7	4.4	8.8	4.5	8.7	4.3	9.4	4.2	8.7	4.3
1	ATLANTIDA	8.6	4.0	8.5	4.0	8.7	4.0	8.7	4.1	0.0	0.0	8.6	4.0
2	PROMERICA	8.9	0.0	8.7	0.0	9.0	0.0	8.8	0.0	9.7	0.0	9.0	0.0
3	DEL PAIS	8.6	4.6	8.6	4.1	8.6	4.8	8.4	4.9	9.0	0.0	8.6	4.6
4	CITI BANK	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5	LAFISE	8.8	4.0	8.6	0.0	8.8	0.0	9.0	4.1	9.6	4.2	8.9	4.1
6	DE LOS TRABAJADORES	8.8	0.0	8.7	0.0	0.0	0.0	9.1	0.0	0.0	0.0	8.9	0.0
7	BAC HONDURAS	8.7	4.1	8.5	4.1	8.5	5.0	8.6	4.4	0.0	0.0	8.6	4.4
8	FICENSA	0.0	5.0	8.9	4.7	8.5	0.0	8.3	4.5	0.0	0.0	8.6	4.7
9	FICOHSA	8.9	4.7	9.3	4.9	9.1	0.0	9.1	4.9	0.0	0.0	9.1	4.8
10	CONTINENTAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	DAVIVIENDA (HSBC)	7.9	0.0	7.7	0.0	8.5	0.0	8.3	3.5	0.0	0.0	8.1	3.5
12	OCCIDENTE	0.0	0.0	8.0	0.0	0.0	0.0	7.5	0.0	0.0	0.0	7.8	0.0
13	AZTECA	8.5	0.0	9.5	0.0	0.0	0.0	9.5	0.0	0.0	0.0	9.2	0.0
14	BANRURAL	9.0	4.0	9.1	4.8	9.0	4.2	9.2	4.1	9.3	4.3	9.1	4.3
15	BANCOVELO	9.1	0.0	8.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.9	0.0
16	BANHCAFE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17	BANCO DE HONDURAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. BANCA ESTATAL		0.0	0.0	6.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.7	0.0	8.3	0.0
18	B.C.H.	0.0	0.0	6.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.7	0.0	8.3	0.0
19	BANADESA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SUB TOTAL		8.7	4.3	7.8	4.4	8.8	4.5	8.7	4.3	9.5	4.2	8.5	4.3
C. OTRAS INSTITUCIONES		9.2	0.0	8.4	4.0	4.5	0.0	9.2	2.9	9.7	4.3	8.1	2.9
20	BCIE	0.0	0.0	6.9	0.0	0.0	0.0	6.8	1.6	0.0	0.0	4.5	1.6
21	GOBIERNO DE HONDURAS	8.5	0.0	9.9	0.0	9.5	0.0	9.7	0.0	0.0	0.0	9.4	0.0
22	FONAPROVI / BANHPROVI	0.0	0.0	8.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	0.0
23	CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL, S.A. (COFINTER)	9.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.2	0.0	0.0	0.0	9.3	0.0
24	CREDI Q (GRUPO Q)	9.2	0.0	9.0	4.0	9.3	0.0	8.9	4.3	9.4	4.3	9.2	4.2
25	INTERNACIONAL FINANCIERA (INTERFINSA)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
26	OTRAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
27	FINCA	10.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.5	0.0	10.0	0.0	7.4	0.0
28	FINSOL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.0	0.0	0.0	0.0	11.0	0.0
29	ODIH	8.3	0.0	8.3	0.0	8.3	0.0	8.3	0.0	0.0	0.0	8.3	0.0
30	ODEF	9.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	9.8	0.0
D. PRESTAMOS		8.9	4.3	8.1	4.2	6.6	4.5	8.9	3.6	9.6	4.3	8.3	3.6
PRESTAMOS PERSONALES		17.0	0.0	18.0	0.0	15.0	0.0	16.7	0.0	15.0	0.0	16.7	0.0
PRESTAMOS HIPOTECARIOS		11.5	0.0	11.5	0.0	11.5	0.0	11.5	0.0	12.0	0.0	11.7	0.0

Fuente: Elaborado con datos suministrados por los Institutos de Previsión Social.